

Expediente: 1936/21
Carátula: OCARANZA JONATHAN FRANCO C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202758682 - CITYTECH S.A., -DEMANDADO
900000000000 - MARTINEZ, MELISA ESTER----
900000000000 - CAPETTA, BENJAMIN ALFREDO----
900000000000 - CACERES ESPIN, SILVIA CECILIA----
900000000000 - BOMCZUK, MICAELA----
900000000000 - BERRO, SILVINA VERONICA----
900000000000 - CANO, ANA SOFIA----
900000000000 - YBAÑEZ, LUCAS DANIEL----
900000000000 - VEGA, DANIELA MARIA----
900000000000 - BENINCAMPI, EZEQUIEL ALEJANDRO----
20331637913 - OCARANZA, JONATHAN FRANCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1936/21



H105016042036

JUICIO: "OCARANZA, JONATHAN FRANCO c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1936/21.- JUZGADO DEL TRABAJO XI NOM.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026

A la presentación de fecha 30/12/25, efectuada por el letrado Miguel Ángel Nader, por la parte actora:

De la planilla de intereses presentada por la parte actora por actualización del monto de condena: **córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días**, haciéndose constar que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (cfr. art. 187 del CPCCT, supletorio al fuero).- GIH 1936/21

Actuación firmada en fecha 03/02/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.